

COVID-19: PARTICIPACIÓN DE LA OIT EN EL PROGRAMA DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN TODO EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

La Secretaría de las Naciones Unidas está coordinando un esfuerzo de vacunación contra la COVID-19 a nivel de todo el sistema para facilitar la vacunación del personal de la Organización del Sistema de las Naciones Unidas y otras personas elegibles. El objetivo es hacer que la vacunación esté directamente disponible para el personal y otras personas elegibles en los lugares de destino en los que una vacuna de la lista de uso de emergencia de la OMS o de la Autoridad Reguladora Estricta no esté disponible en un plazo aceptable a través de un programa nacional de vacunación. La Oficina se ha sumado a esta iniciativa y cubrirá el coste de todas las personas que cumplan los requisitos.

La Secretaría de las Naciones Unidas obtendrá las dosis de vacunas y los suministros auxiliares, y coordinará las disposiciones necesarias para la distribución de las vacunas y los suministros auxiliares a los lugares de vacunación designados por las Naciones Unidas. Coordinará el proceso y la administración de las vacunas COVID-19 a través de una plataforma en línea.

El plan proporcionará cobertura de vacunación para los lugares de destino en hasta 152 países, fuera de las sedes. Las personas elegibles de la OIT serán las siguientes en cada lugar de destino seleccionado:

- todos los miembros del personal y los pasantes;
- los cónyuges/parejas e hijos a cargo (mayores de 18 años) reconocidos por el Estatuto y Reglamento del Personal de la OIT autorizados a residir en el lugar de destino elegible con el funcionario o que residan en otro lugar de destino elegible; y
- los jubilados de la OIT que reciban una prestación de jubilación de la CCPNU.

La Oficina ha facilitado la información de contacto que posee de las personas elegibles de la OIT. En este momento no se requiere ninguna acción por parte de los funcionarios en activo y otras personas elegibles. A medida que el programa de vacunación llegue a cada lugar de destino, las personas elegibles recibirán un correo electrónico para confirmar sus datos e inscribirse ellos mismos y sus dependientes.

Se facilitará información más detallada sobre el proceso de registro a través de los portales de intranet de [COVID-19](#) y de internet de [SHIF](#).

Se puede encontrar información y recursos en

- Sitio web de la ONU [Vacunación contra el COVID-19 – Naciones Unidas](#)
- Sitio web de la Caja de Pensiones de las Naciones Unidas [sobre la vacunación contra la COVID-19](#) (solo en inglés)
- [Preguntas frecuentes sobre la vacunación COVID-19](#)
- Datos de contacto: covidvaccines@un.org

La Oficina también ha creado un buzón común para recibir las preguntas específicas que pueda tener sobre lo anterior: ILO-UN-Vaccination@ilo.org

Moussa Oumarou
DDG/FOP